



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Busca Florencia borrar huellas

• ¿Será que si no ocultan su negligencia el seguro no pagará los daños a la ciudad?

Ante la denuncia del PAN contra **Florencia Serranía**, directora general de Metro, acusándola de homicidio, ejercicio ilegal de atribuciones y daño en propiedad de la CDMX por el incendio del sábado, la funcionaria comenzó a borrar sus huellas.

Los panistas acudieron ayer a la Fiscalía General de la CDMX para exigir que se investigue a **Serranía** y a **Claudia Sheinbaum** por la destrucción del Centro de Control Operativo del Metro.

Como la denuncia es de tipo penal, en el gobierno central se pusieron a borrar toda evidencia que pudiera comprometer a las funcionarias, porque si el asunto se investigara debidamente, al menos una de ellas acabaría en la cárcel.

A pesar de que la denuncia esté en manos de la fiscal **Ernestina Godoy**, quien en lugar de ser independiente —como lo marca la Constitución de la Ciudad de México— responde a su patrona **Sheinbaum**, no se confían.

Aunque, evidentemente, se trató de un accidente, lo que complicó jurídicamente el asunto fue que dos días antes del siniestro, **Florencia** dijo ante diputados que la Subdirección de Mantenimiento del Metro estaba acéfala porque ella la había asumido directamente.

Ahora niega haber dicho lo que dijo y busca desaparecer las evidencias, pues los peritajes indican que el incendio se debió precisamente a la falta de mantenimiento en uno de los transformadores que estalló.

Y si ella misma aseguró que, además de directora general, era la subdirectora de Mantenimiento, puede ser acusada de negligencia criminal, porque en el siniestro hubo una mujer muerta y varios trabajadores heridos.

La denuncia completa es por homicidio, ejercicio ilegal y abandono del servicio público, uso ilegal de atribuciones y facultades, negación del servicio público y los que resulten. Los panistas presentaron videos y notas periodísticas que prueban las omisiones de

la directora del Metro.

Además, implican a la jefa de Gobierno por su decisión de recortar recursos para el mantenimiento del Complejo Delicias, donde fue el siniestro.

Si la fiscal **Godoy** le pusiera un poquito de ganas —a lo mejor un cinco por ciento de las que le pone para encarcelar a los manceristas perseguidos por **Claudia**—, seguro que al menos **Serranía** visitaría el reclusorio.

Ante esa perspectiva, y con la complacencia de su jefa, la directora del Metro ordenó el miércoles pasado desalojar las llamadas

Instalaciones Fijas del SCT, que resguardan toda la información administrativa del organismo.

Ahí están los datos del Programa Operativo Anual en el que todas las áreas del STC suben sus presupuestos anuales, incluyendo el de Mantenimiento del sistema.

Como **Florencia** canceló ese presupuesto, no se le dio mantenimiento a los transformadores que explotaron, según reportan los propios técnicos del organismo.

El operativo del miércoles en el área de Instalaciones Fijas tomó por sorpresa al personal,

y nadie pudo sacar papeles, USB o alguna otra información oficial, porque los desalojaron, incluso se llevaron las computadoras que contienen la información de Compras y Almacenes.

¿Pues por qué tanto miedo? ¿Será que si no ocultan su negligencia el seguro no pagará los daños a la ciudad? Y todo porque **Florencia** creyó que el mantenimiento no era cosa del otro mundo y decidió que ella podía encargarse.



CENTAVITOS

Por cierto, la CFE construirá una Subestación de Potencia en ocho días para restablecer el suministro eléctrico del Metro, trabajo que normalmente llevaría seis meses. Si así se aplicara siempre **Manuelito Batlett** no habría apagones en el país.

